

Quito, 24 de Marzo, 2017

Señores  
ACCIONISTAS  
EQUICOCINAS S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

A continuación tengo el agrado de emitir el Informe Anual, de acuerdo a la Ley y al Estatuto de la Compañía, sobre el Ejercicio Económico del 2016.

Durante el año de 2016 la actividad de la Compañía ha cumplido con el objeto social. A continuación se hace un análisis de los puntos más importantes en relación con la actividad económica y la proyección para el año 2017:

1. Dentro del análisis de cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del 2016 se sigue muy de cerca el entorno económico y político del país. El gobierno no logra estabilizar el precio del petróleo que es su principal fuente de ingresos debido al mercado internacional. Sumado a esto, el terremoto que sacudió al país en el mes de Abril, deja un déficit adicional, por lo que el gobierno incrementa el IVA en dos puntos, y además se crea una contribución que debe ser pagada por única vez por las empresas en función a la base imponible de impuesto a la renta del año 2015, la misma que no es deducible.
2. En el Ejercicio Económico 2016 la Compañía cumplió efectivamente con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas en lo relacionado al presupuesto de gastos aprobado para el año 2016.
3. En el año 2016 no se han comprado nuevas propiedades.
4. La proyección para el 2017 es no invertir en propiedades adicionales y recuperar la inversión con los arriendos adquiridos.
5. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2016 es buena; los índices de liquidez, solvencia, endeudamiento, etc., están dentro de rangos normales, por lo que se analizará si en el año 2017 se repartirán las utilidades.

En resumen, y de acuerdo a lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la Compañía ha desarrollado normalmente su actividad, y ha cumplido con sus objetivos durante el Ejercicio Económico del año 2016.

Atentamente,  
EQUICOCINAS S.A.

Carolina Torres  
GERENTE